

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	002-AS-SM-003-2024-OEC/MPJB				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Tacna, provincia Jorge Basadre, a los Dieciseis (16) días del mes de Abril del año 2024, en las INSTALACIONES DE SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES, a las 08:15 horas, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-OEC/MPJB-1, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICION DE OVINOS HAMPSHIRE Para el Plan de Negocios: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE OVINO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AUCA DE LA LOCALIDAD PUENTE CAMIARA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.					
3	SOBRE EL QUORUM - ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES EI ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logro con la presencia de: <table border="1" data-bbox="135 705 1498 786"> <tr> <td data-bbox="135 705 705 786">SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES</td> <td data-bbox="705 705 1498 786">ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES</td> </tr> </table>		SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES	ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES		
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES	ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES					
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, y de acuerdo con el análisis efectuado por el area usuaria mediante CARTA N° 039-2024-GDME-GGM-A/MPJB y ANEXO N° 01, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1" data-bbox="135 891 1498 1025"> <thead> <tr> <th data-bbox="135 891 1165 958">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th data-bbox="1165 891 1498 958">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="135 958 1165 1025">DEL CARPIO ARENAS MOISES EDUARDO</td> <td data-bbox="1165 958 1498 1025">S/ 115,000.00</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	DEL CARPIO ARENAS MOISES EDUARDO	S/ 115,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
DEL CARPIO ARENAS MOISES EDUARDO	S/ 115,000.00					
5	BASE LEGAL Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".					
6	ACUERDO ADOPTADO EI ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
7	<table border="1" data-bbox="135 1272 1498 1543"> <tr> <td data-bbox="135 1272 1498 1489" style="text-align: center;"> MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE  ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES </td> </tr> <tr> <td data-bbox="135 1489 1498 1543" style="text-align: center;">ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> </tr> </table>		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE  ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE  ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES						
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						